



Resolución de Decanato **440 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 284/2026 - ING-UNSa - OTORGA EQUIVALENCIAS AL ESTUDIANTE DE INGENIERÍA QUÍMICA SR. LUCAS EXEQUIEL GUZMAN, PROVENIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.

De: Ingenieria - Direccion de Alumnos



Salta,
02/10/2026

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente N° 284/2026-ING-UNSa, mediante la cual el Sr. Lucas Exequiel GUZMAN solicita equivalencia en la materia "Química General" de la carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales para la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Lucas Exequiel GUZMAN ingresó a la carrera de Ingeniería Química en el Periodo Lectivo 2026.

Que la documentación presentada cumple con los requisitos exigidos por Resolución CS N° 128/2021 "REGLAMENTO DE APROBACION DE ASIGNATURAS POR EQUIVALENCIA".

Que la Profesora Responsable de la materia "Química General", Dra. Lic. Norma MORAGA, eleva informe al respecto.

Que el Artículo 12° de la Resolución CS N° 128/2021 "REGLAMENTO DE APROBACION DE ASIGNATURAS POR EQUIVALENCIA", establece: *"Toda asignatura aprobada por equivalencia queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que estipule el respectivo Plan de Estudios"*.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Conceder al Sr. Lucas Exequiel GUZMAN, Documento de Identidad N° 48208627, estudiante de la carrera de Ingeniería Química, EQUIVALENCIA TOTAL en la materia "Química General", según se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
FAC. DE INGENIERÍA	FAC. DE CIENCIAS NATURALES	APLAZOS REGISTRADOS
INGENIERÍA QUÍMICA	GEOLOGÍA	
QUÍMICA GENERAL	Por "QUÍMICA GENERAL": Aprobada el 13/08/25 con Nota 8 (OCHO), según consta en Libro A, Acta 0190, Folio 1.	NINGUNA
Res. CS 128/21 – Art 12°		
Correlativas Anteriores Aprobadas:		

[Firma manuscrita]



Resolución de Decanato **440 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 284/2026 - ING-UNSa - OTORGA EQUIVALENCIAS AL ESTUDIANTE DE
INGENIERÍA QUÍMICA SR. LUCAS EXEQUIEL GUZMÁN, PROVENIENTE DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.

De: Ingeniería - Dirección de Alumnos



Salta,
02/10/2026

Análisis Matemático I		
-----------------------	--	--

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, al Sr. Lucas Exequiel GUZMÁN y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM/fp

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa